



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 024 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	26 de noviembre de 2019	2:30 p.m.	5:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA		X	X
Representante Docentes (S)	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante Egresados	LIZBETH REDONDO MARTINEZ	X		
Representante Estudiantes (S)	WILTON NARVAEZ PADILLA		X	X

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 020, 021 y 022 de 2019
3. Estudio y aval de cargas académicas, período 01 de 2020 de los programas de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia
4. Estudio y aval de la solicitud como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
5. Estudio y aval de evaluación de una propuesta de investigación
6. Estudio y aval de solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado de una estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla sin modificación.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _X
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 020, 021 y 022 de 2019

Se realiza lectura de las actas 020, 021 y 022 de 2019 las cuales se aprueban con modificaciones de forma.

3. Estudio y aval de cargas académicas, período 01 de 2020 de los programas de Enfermería, Medicina, Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Enfermería.

3.1 Departamento de Fonoaudiología.

Oficio recibido el 26 de noviembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, en el cual envía la propuesta de Carga Académica para el período 01 de 2020 (se adjunta documento). Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la propuesta de carga académica de los docentes de tiempo completo de planta: Patricia Bertel Pestana, Marivel Montes Rotela, Karina Ucrós Fuenmayor, Marinella Álvarez Borrero, Karina Lastre Meza, Beatriz Elena Miranda Contreras y de los docentes catedráticos: Melissa del Carmen Ángel Rivero, Lizbeth Redondo Martínez, María Margarita Benítez Viloria, Eliana Coneo Saavedra, María Margarita Aguas De la Ossa, Diana Paola Álvarez Gómez, Katia Zambrano Ruiz, Martha Lucia Hernández Blanco, Liliana Hernández Vergara, Lina Domínguez Puerta, Yaniris del Carmen Álvarez Pérez, Dayana Rosa Bolaño Castro y Rocio del Carmen Contreras Mercado, como se muestra en el documento que se adjunta.



3.2 Departamento de Enfermería.

Oficio recibido el de 22 de noviembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, en el cual envía la propuesta de Carga Académica para el período 01 de 2020 (se adjunta documento). Después de analizar la propuesta el Consejo decide devolver a la Jefe del Departamento de Enfermería, con el fin que realice algunos ajustes y posterior envío a este organismo.

3.3 Departamento de Farmacia.

Oficio recibido el 31 de octubre de 2019, remitido por el Jefe del Departamento de Farmacia, en el cual envía la propuesta de Carga Académica para el período 01 de 2020 (se adjunta documento). Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes catedráticos: Rina Martínez Cardeño, Bernardo Banda Mora, Augusto Meléndez, Martha Lucia Jiménez, José Luis Macareno Barvo, Luz Elena Otero Ortega, Justiniano José Arrazola Díaz y David Galván Borja, como se muestra en el documento que se adjunta.

3.4 Departamento de Medicina.

Oficio recibido el 26 de noviembre de 2019, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, en el cual envía la propuesta de carga académica para el período 01 de 2020 (se adjunta documento). Después de analizar la propuesta el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes de tiempo completo de planta: Edgar Vergara Dagobeth, Nerlis Paola Pájaro Castro, Guillermo Carriazo Sampayo, Jairo Vergara Corena y de los docentes catedráticos: German Otero Marrugo, Gabriel Espinosa Oliver, Scarleth Tamara Oliver, Jorge Vergara Pacheco, María Esperanza Elles Domínguez, Nazly Martínez Salgado, Elvira Villalobos Vergara, Ulises Enrique Mendoza Olaya, Alma Luz Luna Manjarrez, Alfonso Palmieri Luna, Rafael Toral Medina, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Sandra Raquel Voza Molina, Robiro Munive Rodelo, Mejía Vargas Luis Armando, Aníbal Nicolás Mendoza Guete, Dueñas Palma María José, Álvaro Oliver Espinosa, Erick Díaz Morales, Carlos Albis García, Guillermina Gastelbondo del Portillo, Luis José Fernández Yépez, Rafael Betancurt Pérez Rafael, Miguel Monterroza Bula, Arnulfo Vergara Merlano, Ivon Anaya Espinoza, Vitaliano Urzola Aguado, Jairo Feris Lenis, Ana Hernández Ayala, Jorge Luis Mercado Geney, Eucaris Meza Tovar, Julio González Silva, Ricardo Rafael Restrepo Linero, María Katty Lacayo Lepesquer, Yolima Piedad Gómez Medina, Fernando Casas Corena, Yaniris Meza Calao, Ramiro Salgado Gutiérrez, Oscar Barrios Guardiola, Nerly Thomas Serrano, Samira Lylian Hernández Solarte, Liliana García Montes y Guillermo Borja González, como se muestra en el documento que se adjunta.

4. Estudio y aval de la solicitud como opción de trabajo de grado de estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Se leyó oficio recibido el 19 noviembre de 2019, la solicitud de los estudiantes de VI semestre del programa de Tecnología e Regencia de Farmacia: Daniela Barrios Sánchez, Cristian Atencia Gándara, Cindy García Diego, Nicolás Narváez Madera, Marla Barboza Contreras, Melissa González Mestra, Angie Estrada Aguas, Luisiana Gil Muñoz, Meguis Benítez Benítez, Geimi Vélez Monterroza, Sandra solar Hernández y Juan Camilo Salgado; para autorizar el diplomado "GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS" como opción de trabajo de grado para el periodo 02 de 2019. Después de estudiar la solicitud, el Consejo decide aprobarla.

5. Estudio y aval de evaluación de una propuesta de investigación

Se revisan las evaluaciones recibidas el 8, 21, 22 de noviembre de 2019, de los jurados Jairo Vergara Corena, David Galván Borja y Pedro Blanco Tuirán, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "PREVALENCIA DE TRASTORNOS HEMATOLOGICOS EN POBLACION ADULTA EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE UNA IPS DE TERCER NIVEL, SINCELEJO, SUCRE, 2017", elaborada por la estudiante del Programa de Medicina, Irene Patricia Tovío Martínez, bajo la dirección de la profesora Nerlis Pájaro Castro. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirla a la proponente para que continúe con el trabajo.

6. Estudio y aval de solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado de una estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyó solicitud de trabajo de grado modalidad pasantía, recibida el 18 de noviembre de 2019, del estudiante Yesica Paola Guzmán Anaya del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para realizar la pasantía titulada "APOYO AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS GENERALES Y ESPECIALES EN EL SERVICIO FARMACEUTICO DE LA CLINICA OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S". Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud.

7. Correspondencia

7.1 Comunicación recibida el 25 de noviembre de 2019, remitida por la docente del programa de Fonoaudiología KARINA UCROS FUENMAYOR, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la



asignatura adicional Audiología I. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.

- 7.2 Comunicación recibida el 22 de noviembre de 2019, remitida por la docente del programa de Enfermería ADRIANA CONTRERAS MACHADO, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Dolor Quinto Signo Vital. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla
- 7.3 Comunicación recibida el 21 de noviembre de 2019, remitida por la docente del programa de Fonoaudiología KARINA LASTRE MEZA, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional prácticas formativas. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.
- 7.4 Comunicación recibida el 25 de noviembre de 2019, remitida por la docente del programa de Fonoaudiología MARINELLA ALVAREZ BORRERO, por medio del cual solicita dedicación exclusiva para el periodo 01 de 2020 por la asignatura adicional Introducción a la Fonoaudiología. El Consejo después de estudiar la solicitud decide recomendarla.
- 7.5 Se leyó oficio recibido el 25 de noviembre de 2019, suscrito por el Jefe de Departamento de Enfermería, por medio del cual solicita que en atención a los Artículos 121 y 122 del Acuerdo No 01 de 2010, aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio a los trabajos investigativos titulado "PREVALENCIA DE DEPRESION POSTPARTO EN PUERPERAS ADOLESCENTES ASISTENTES A LAS IPS PERTENECIENTES A LA ESE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, 2019", el cual fue elaborado por los estudiantes Yeison Andrés Bedoya Polo, Melissa Paola Medrano Valiente y Maryoris Isabel Suarez Bohórquez, dirigido por la Magister Adriana Contreras Machado y obtuvo una nota de noventa punto veinte un puntos (90.21) y del trabajo titulado: SISTEMAS DE APOYO DE ENFERMERIA BRINDADO A LOS NIÑOS, HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, COROZAL, 2019" el cual fue elaborado por los estudiantes Laura Daniela Gil Ruiz y Daniela Andreina Valera Aguirre, dirigido por la docente Carmen Cecilia Alvis Tous y obtuvo una nota de noventa y dos punto cero punto uno (92.01). Los miembros del Consejo después de estudiar las solicitudes deciden avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.
- 7.6 Comunicación recibida el 22 de noviembre de 2019, por medio de la cual la estudiante del Programa de Fonoaudiología Olga Lucia Zarza Aguilar, solicita validación por suficiencia de la asignatura "Psicología General y Evolutiva", para el periodo 01 de 2020, debido a que solo se ofrece en el Programa de Enfermería y Fonoaudiología y este semestre no se ofreció y es la asignatura que le falta por desarrollar. El Consejo después de analizar la solicitud deciden autorizar la validación por suficiencia de la asignatura Psicología General y Evolutiva, para el periodo 01 de 2020, la cual debe matricular en las fechas establecidas en el calendario académico y debe cancelar el valor establecido por la Universidad de Sucre. El proceso debe ser coordinado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología.
- 7.7 Se leyó oficio recibido el 26 de noviembre de 2019, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, mediante el cual remite propuesta de calendario académico para los estudiantes que adelantan trabajo de grado de la II cohorte, II semestre de la cuarta cohorte, IV semestre académico de la tercera cohorte para el periodo 01 y 02 de 2020.

V Cohorte

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS – PERIODO 01-2020

Adquisición de PIN e inscripción en línea	Del 3 de febrero al 31 de mayo de 2020
Entrega de documentos	Del 1º al 12 de junio de 2020
Entrevistas	Del 15 y 17 de junio de 2020
Publicación de admitidos	19 de junio de 2020
Matrícula ordinaria	Del 22 de junio al 31 de julio de 2020
Matrícula Financiera Extraordinaria	Del 3 al 7 de agosto de 2020
Inducción	31 de Julio de 2020
Iniciación de semestre	7 de agosto de 2020
Finalización de semestre	5 de diciembre de 2020

II Semestre de la cuarta cohorte, IV semestre de la tercera cohorte y Trabajo de Grado II cohorte

Matrícula financiera	Del 7 de diciembre al 10 de febrero de 2020
Matrícula financiera extraordinaria	Del 11 al 14 de febrero de 2020
Iniciación de semestre	14 de febrero de 2020
Finalización de semestre	6 de junio de 2020

Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide remitir el calendario al Consejo Académico, para su oficialización.

7.8 Se leyó oficio CA-110.1.2-719/2019, recibido el 13 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2019 ese organismo mediante Resolución No. 126 de 2019, autorizó movilidad estudiantil nacional a tres (3) estudiantes del Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

7.9 Se leyó oficio CA-110.1.2-721/2019, recibido el 13 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa que, en



sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2019 ese organismo decidió remitir la solicitud de modificación de algunos créditos académicos, una asignatura electiva, perfiles y competencias del Programa de Maestría en Salud Pública a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica y sustentados en una próxima sesión de ese organismo. El Consejo se da por enterado y deciden remitir copia del oficio a la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública.

7.10 Se leyó oficio CA-110.1.2-722/2019, recibido el 18 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2019 se trató el oficio CFCS-022-01 recibido el 21 de octubre de 2019. Solicitud de orientación respecto a la aprobación de los manuales de competencia docentes actualizados de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud, ese organismo decidió no pronunciarse al respecto en atención a que la Resolución No. 79 de Consejo Académico no se está implementando y la Resolución No. 259 de 2019, que trata sobre el pliego de negociación entre la Institución y ASPU, está en proceso de implementación. Por otro lado, ese organismo para ir adelantando la implementación de dicho proceso, decidió requerir a los Comités Curriculares de los diferentes programas, revisar los manuales de competencias y que dicha revisión con sus justes sean remitidos a los respectivos Consejos de Facultad para su análisis. El Consejo se da por enterado.

7.11 Se leyó oficio CA-110.1.2-727/2019, recibido el 22 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2019 ese organismo decidió delegar al Vicerrector Académico y al Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, para el análisis de la modificación del Artículo 13 del Acuerdo 03 de 2018. El Consejo se da por enterado.

7.12 Se leyó oficio CA-110.1.2-729/2019, recibido el 22 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2019 ese organismo mediante Resolución No. 127 de 2019, decidió crear la asignatura electiva: "Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana", que será ofrecida por el departamento de Fonoaudiología, de conformidad con los contenidos temáticos que anexaron. El Consejo se da por enterado

8. Proposiciones y varios

Siendo las 5:50 p.m. se da por terminada la reunión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Consejo Académico la propuesta de cargas académicas de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019
Remitir a Consejo Académico la propuesta Calendario Académico de la Maestría en Salud Pública	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019
Remitir a la Coordinadora de Pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia oficio de aprobación de Pasantías de la estudiante Yesica Paola Guzmán Anaya	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019
Remitir oficio a los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en el cual se le informa la aprobación del diplomado "Gestión de la Calidad en Servicios Farmacéuticos" como opción de trabajo de grado.	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019
Aprobar la solicitud de dedicación exclusiva de las docentes Karina Ucros Fuenmayor, Adriana Contreras Machado, Karina Lastre Meza y Marinella Álvarez Borrero	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019
Remitir las evaluaciones de proyectos de investigaciones a la directora y estudiantes del programa de Medicina	Secretaria Ad-Hoc	26 de noviembre de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	3 de diciembre de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 024 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de 5

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Original firmado por: MARIVEL MONTES ROTELA	NOMBRE: Original firmado por: ANA MILENA MUNIVE CASARES
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (01) del día veintiún (21) del mes de enero de 2020.

Original firmado por:
IVON QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Ana Milena Casares
Revisó: Marivel Montes Rotela